



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 30 de julio de 2024.-

VISTO el Expediente ID N° 8158636 mediante el cual se adjunta la Resolución del Sr. Decano N° 386/2024 ad referéndum del Consejo Directivo, relacionada con la actualización de la nómina de los integrantes de la Comisión Ad-Hoc "Seguimientos de Temas Especiales"; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza, avala y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a la Resolución del señor Decano N° 386/2024, aprobando lo resuelto en la misma.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 493

UTN
FRRo
C.D.
S.R.

Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico



ROSARIO, 04 ABR. 2024

VISTO:

- La Resolución del Consejo Directivo Frro.-U.T.N. N° 081/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, y

CONSIDERANDO:

- Que, se deberán actualizar los integrantes correspondientes a la Comisión que figuran en la Resolución expresa en el visto.

- Que, en la reunión llevada a cabo con el Secretario de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, con fecha 22 de marzo de 2024, se acordó trabajar en conjunto a los efectos de evaluar acciones para mitigar las consecuencias de la Inseguridad en la Ciudad de Rosario, la cual preocupa a nuestra Comunidad de la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional.

- Que, se han formulado las respectivas propuestas para la integración de la mencionada Comisión.

Por ello, y atento a las atribuciones otorgadas por el Artículo 88° del Estatuto de la U.T.N.

**EL DECANO LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Actualizar la nómina de los integrantes de la Comisión Ad-Hoc "Seguimientos de Temas Especiales" con los siguientes miembros:

- Coordinador:** Secretario de Asuntos Universitarios:
Lic. Mauro Ariel Pérez - DNI N° 23.961.717
- Claustro Docente:**
Titular: Ing. Guillermo Daniel Cibils - DNI N° 16.935.510
Suplente: Ing. Juan José Salerno - DNI N° 14.913.826
- Claustro Graduados:**
Titular: Alberto Mario Lanza - DNI N° 24.350.927
Suplente: Ing. Juan Chelemin Salto - DNI N° 38.450.361
- Claustro Estudiantil:**
Titular: Joel Arnold - DNI N° 33.720.429
Suplente: Cristian Piriz - DNI N° 38.544.941
- Claustro No Docente:**
Titular: Fabián Rodolfo Pogliacómi - DNI N° 17.229.317
Suplente: Lic. Sebastián Cazzoli - DNI N° 24.784.797

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 386



Ing. RUBÉN FERNANDO CICCARELLI
DECANO

U.T.N. FAC. REG. ROS.
<i>[Signature]</i>